

EL CABALLITO

Puerta por puerta buscan al agresor de un perro en BJ

:::: Nos cuenta que la titular de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Leticia Varela**, decidió no quedarse cruzada de brazos y literalmente salió a las calles a tocar puerta por puerta en la colonia Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, para localizar al agresor de un perro, hechos que quedaron grabados en un video que se viralizó en la web. Mientras en redes buscan la identidad del agresor, doña Leticia con su equipo anduvo recorriendo las calles y nos dicen que encontró a la dueña del animal, pero todavía no al agresor. Este caso, nos comentan, refleja que cada vez es menos tolerable el maltrato animal en la Ciudad de México tanto para ciudadanos como para autoridades.



Leticia Varela

ARCHIVO: EL UNIVERSAL

Avanza Consejo Judicial Ciudadano en la CDMX

:::: Nos cuentan que ayer en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la CDMX, que encabeza el diputado de Morena **Octavio Rivero**, se aprobó a las 11 personas que integrarán el Consejo Judicial Ciudadano, que tendrá la misión de preguntarle a la fiscal **Ernestina Godoy** si quiere reelegirse en el cargo. No todo fue miel sobre hojuelas, pues nos dicen que el legislador **Jesús Sesma** votó en abstención al argumentar que en este proceso no hubo transparencia ni diálogo con todas las fuerzas políticas. Estos nombres tendrán que ser avalados por las dos terceras partes del pleno y nos comentan que esto podría ser seguramente en un periodo extraordinario de sesiones.

Nueva Alianza en el Edomex, en camino a su extinción

:::: Nos platican que ayer el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) inició el proceso para retirar registro como partido a Nueva Alianza tras los resultados y el cómputo final de las elecciones del pasado 4 de junio para elegir gobernadora, donde no alcanzó 3% de los sufragios. Ante esta realidad, el representante de este partido, **Efrén Ortiz**, advirtió que acudirán ante los órganos jurisdiccionales, pues afirmó que la medida "es a todas luces ilegal y una verdadera afrenta" en perjuicio del instituto político. Nos cuentan que la molestia fue tal que acusó una actuación "irresponsable" de cinco consejeras del órgano electoral, que calificó como atentado contra la democracia. Nos hacen ver que, aunque Nueva Alianza está ejerciendo su derecho al pataleo, y aún falta la decisión de tribunales, todo indica que se quedará sin registro.



Efrén Ortiz Álvarez

ESPECIAL

